

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción

17 de octubre de 2025

Español

Original: inglés

Reunión de 2025

Ginebra, 15 a 17 de diciembre de 2025

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional de la Reunión de los Estados Partes de 2025* **

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación del programa.
3. Aprobación del programa de trabajo.
4. Aprobación del reglamento.
5. Debate general.
6. Presentación de información actualizada por la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Fortalecimiento de la Convención.
7. Gestión del programa entre períodos de sesiones: cuestiones presupuestarias y financieras.
8. Progreso en la universalización de la Convención.
9. Informe anual de la Dependencia de Apoyo a la Aplicación.
10. Disposiciones relativas a las reuniones de 2026.
11. Aprobación del informe de la Reunión.
12. Clausura de la Reunión.

* Presentado por la secretaría a fin de cumplir el plazo fijado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para la traducción de los documentos oficiales y asegurar su disponibilidad en todos los idiomas oficiales antes de la Reunión. El presente documento tiene carácter provisional y será examinado por la Reunión de los Estados Partes y modificado en caso necesario. Las modificaciones se reflejarán en una versión revisada.

** La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

